

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO**

Bogotá, D.C., seis (6) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

RADICADO No. 2023-00255
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: PATRIMONIO AUTÓNOMO FC ADAMANTINE NPL
cuya vocera es Fiduciaria Scotiabank Colpatría
DEMANDADO: WILLIAM HERNANDO LOPEZ ZULETA

Obren las comunicaciones allegadas por diferentes entidades bancarias en respuesta a oficio librado en este asunto con ocasión de los embargos decretados. En conocimiento.

NOTIFÍQUESE,

WILSON PALOMO ENCISO
JUEZ
(2)

NA

Firmado Por:
Wilson Palomo Enciso
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 012
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **14072234bf74d66fd4834f0982aae4e69821ca409e26f8f9f991fe8fe022347c**

Documento generado en 06/10/2023 10:13:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>